

ENTIDAD 114

**INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y
ECONOMIA SOCIAL (INAES)**

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) tiene la misión de fomentar el desarrollo, la educación y la promoción de la acción cooperativa y mutual en todo el territorio nacional a través de la asistencia técnica, económica y financiera a las entidades que correspondan y propender a la capacitación de dirigentes y grupos sociales tendientes a satisfacer las necesidades de los sectores más carenciados mediante una política de generación de empleo y desarrollo de las economías regionales.

Los principales objetivos de política presupuestaria que se proponen para el año 2001 son los siguientes:

- Extender la acción asociativa solidaria, priorizando aquellos programas que tengan mayor incidencia en los sectores con menores recursos y promover la creación de cooperativas y mutuales de efecto social directo.
- Fomentar la incorporación de herramientas tecnológicas y de gerenciamiento a las cooperativas y mutuales, apoyándolas en forma permanente, a través de la asistencia técnica, económica y financiera, como así también, mediante la capacitación de directivos y grupos sociales a fin de mejorar la eficiencia en la administración y prestación de servicios.
- Reconocer y dar personería jurídica a las Asociaciones Mutuales y Cooperativas, efectuando el otorgamiento, denegatoria o retiro de la personería jurídica para su funcionamiento.
- Elaborar políticas, objetivos y acciones vinculadas al desarrollo y consolidación de las cooperativas y mutuales y actualizar la legislación aplicable procurando la participación de los sectores involucrados en la definición de políticas orientadas al sector.
- Ejercer el control público y la superintendencia de las Asociaciones Mutuales y Cooperativas, fiscalizando su organización, funcionamiento, solvencia, calidad y naturaleza de las prestaciones y servicios y su disolución y/o liquidación, aplicando a su vez, sanciones a aquellos que amparados en la falta de regulación y contralor, utilizan la figura de la mutual o cooperativa para la realización de fraudes y conductas alejadas de la ética.

I - GASTOS

FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3		SERVICIOS SOCIALES	8.268.000
3	2	Promoción y Asistencia Social	8.268.000
		SUBTOTAL	8.268.000
TOTAL			8.268.000

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F.de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	2.104.000
11	1	Gastos en Personal	673.000
11	3	Servicios No Personales	1.431.000
12		Recursos Propios	6.164.000
12	1	Gastos en Personal	3.598.500
12	2	Bienes de Consumo	140.000
12	3	Servicios No Personales	700.500
12	4	Bienes de Uso	137.000
12	5	Transferencias	1.288.000
12	6	Activos Financieros	300.000
TOTAL			8.268.000

CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	7.609.000
2120	Gastos de Consumo	6.543.000
2121	Remuneraciones	4.271.500
2122	Bienes y Servicios	2.271.500
2170	Transferencias Corrientes	1.066.000
2171	Al Sector Privado	1.057.000
2173	Al Sector Externo	9.000
2200	Gastos de Capital	659.000
2210	Inversión Real Directa	137.000
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	117.000
2214	Activos Intangibles	20.000
2220	Transferencias de Capital	222.000
2221	Al Sector Privado	222.000
2230	Inversión Financiera	300.000
2236	Concesión de Préstamos de Largo Plazo	300.000
TOTAL		8.268.000

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	3.759.000
12	1			Tasas	135.000
12	1	9		Otras	135.000
12	6			Multas	24.000
12	6	1		Multas por Infracciones	24.000
12	9			Otros	3.600.000
12	9	9		No Especificados	3.600.000
16				Rentas de la Propiedad	405.000

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
16	1			Intereses por Préstamos	405.000
16	1	1		Intereses por Préstamos en Moneda Nacional	405.000
34				Recuperación de Préstamos de Largo Plazo	2.000.000
34	1			Del Sector Privado	2.000.000
41				Contribuciones Figurativas	2.104.000
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	2.104.000
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	2.104.000
41	1	1	311	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE	2.104.000
TOTAL					8.268.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
16	Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual	Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)	8.268.000
TOTAL			8.268.000

PROGRAMA 16

ASISTENCIA A LA ACTIVIDAD COOPERATIVA Y MUTUAL

UNIDAD EJECUTORA

**INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMIA
SOCIAL (INAES)**

Servicio Administrativo Financiero
114

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asistencia Financiera a Cooperativas y Mutuales	Institución Asistida	35
Asistencia Técnica a Cooperativas y Mutuales	Institución Asistida	36
Capacitación	Persona Capacitada	4.500
Control de Cooperativas	Cooperativa Controlada	2.150
Control de Entidades Mutuales	Mutual Controlada	1.680
Creación de Nuevas Cooperativas	Cooperativa Creada	900
Otorgamiento de Nuevas Matrículas a Mutuales	Mutual Incorporada	200

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	8.268.000
0	0	3	11						Tesoro Nacional	2.104.000
0	0	3	11	1					Gastos en Personal	673.000
0	0	3	11	1	1				Personal Permanente	607.374
0	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	607.374
0	0	3	11	1	2				Personal Temporario	30.042
0	0	3	11	1	2	7		21	Contratos Especiales	30.042
0	0	3	11	1	3				Servicios Extraordinarios	13.384
0	0	3	11	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	13.384
0	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	22.200
0	0	3	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	11.400
0	0	3	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	10.800
0	0	3	11	3					Servicios No Personales	1.431.000
0	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	313.800
0	0	3	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	96.000
0	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	129.800
0	0	3	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	512.400
0	0	3	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	135.200
0	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	141.000
0	0	3	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	4.000
0	0	3	11	3	9			21	Otros Servicios	98.800
0	0	3	12						Recursos Propios	6.164.000
0	0	3	12	1					Gastos en Personal	3.598.500
0	0	3	12	1	1				Personal Permanente	3.467.102
0	0	3	12	1	1	1		21	Retribución del Cargo	1.629.261
0	0	3	12	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	608.658
0	0	3	12	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	186.885
0	0	3	12	1	1	7		21	Complementos	1.042.298
0	0	3	12	1	2				Personal Temporario	59.458
0	0	3	12	1	2	7		21	Contratos Especiales	59.458
0	0	3	12	1	3				Servicios Extraordinarios	53.540
0	0	3	12	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	49.422
0	0	3	12	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	4.118
0	0	3	12	1	4			21	Asignaciones Familiares	18.400
0	0	3	12	2				21	Bienes de Consumo	140.000
0	0	3	12	3					Servicios No Personales	700.500
0	0	3	12	3	1			21	Servicios Básicos	139.200
0	0	3	12	3	2			21	Alquileres y Derechos	8.000
0	0	3	12	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	36.000
0	0	3	12	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	185.600
0	0	3	12	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	68.000
0	0	3	12	3	7			21	Pasajes y Viáticos	90.000
0	0	3	12	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	113.500
0	0	3	12	3	9			21	Otros Servicios	60.200
0	0	3	12	4					Bienes de Uso	137.000
0	0	3	12	4	3			22	Maquinaria y Equipo	103.300
0	0	3	12	4	5			22	Libros, Revistas y Otros Elementos	13.700
									Coleccionables	
0	0	3	12	4	8			22	Activos Intangibles	20.000
0	0	3	12	5					Transferencias	1.288.000
0	0	3	12	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar	1.057.000
									Gastos Corrientes	
0	0	3	12	5	1	3		21	Becas	120.000
0	0	3	12	5	1	7		21	Transf. a Otras Instituc. Culturales y	807.000

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
									Soc. S/Fines de Lucro	
0	0	3	12	5	1	8		21	Transferencias a Cooperativas	130.000
0	0	3	12	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	222.000
0	0	3	12	5	2	4		22	Transf. a Otras Inst. Cult. y Sociales sin Fines de Lucro	89.000
0	0	3	12	5	2	5		22	Transferencias a Cooperativas	133.000
0	0	3	12	5	9				Transferencias al Exterior	9.000
0	0	3	12	5	9	2		21	Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	9.000
0	0	3	12	6					Activos Financieros	300.000
0	0	3	12	6	3				Préstamos a Largo Plazo	300.000
0	0	3	12	6	3	1		22	Préstamos a Largo Plazo al Sector Privado	300.000
TOTAL										8.268.000

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O .	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Conducción y Administración	160.200
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	160.200
0	0	1	3	2							Promoción y Asistencia Social	160.200
0	0	1	3	2	12						Recursos Propios	160.200
0	0	1	3	2	12	5					Transferencias	160.200
0	0	1	3	2	12	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	151.200
0	0	1	3	2	12	5	1	3			Becas	21.600
0	0	1	3	2	12	5	1	3		2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	21.600
0	0	1	3	2	12	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	129.600
0	0	1	3	2	12	5	1	7	2009		ARGENTINA	129.600
0	0	1	3	2	12	5	1	7	2009	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	129.600
0	0	1	3	2	12	5	9				Transferencias al Exterior	9.000
0	0	1	3	2	12	5	9	2			Transf.a Organismos Internac.	9.000

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1	3	2	12	5	9	2	1743		p/Financiar Gastos Corrientes Asociación Internacional de la Seguridad Social	9.000
0	0	1	3	2	12	5	9	2	1743	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	9.000
0	0	2									Promoción, Capacitación y Fomento Cooperativo Mutual	691.000
0	0	2	3								SERVICIOS SOCIALES	691.000
0	0	2	3	2							Promoción y Asistencia Social	691.000
0	0	2	3	2	12						Recursos Propios	691.000
0	0	2	3	2	12	5					Transferencias	691.000
0	0	2	3	2	12	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	469.000
0	0	2	3	2	12	5	1	3			Becas	36.000
0	0	2	3	2	12	5	1	3		2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	36.000
0	0	2	3	2	12	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	303.000
0	0	2	3	2	12	5	1	7	2009		ARGENTINA	216.000
0	0	2	3	2	12	5	1	7	2009	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	216.000
0	0	2	3	2	12	5	1	7	9999		Sin discriminar	87.000
0	0	2	3	2	12	5	1	7	9999	6	Provincia de Buenos Aires	30.000
0	0	2	3	2	12	5	1	7	9999	14	Provincia de Córdoba	27.000
0	0	2	3	2	12	5	1	7	9999	18	Provincia de Corrientes	15.000
0	0	2	3	2	12	5	1	7	9999	58	Provincia del Neuquén	15.000
0	0	2	3	2	12	5	1	8			Transferencias a Cooperativas	130.000
0	0	2	3	2	12	5	1	8	2050		Cooperativas Agropecuarias	40.000
0	0	2	3	2	12	5	1	8	2050	6	Provincia de Buenos Aires	15.000
0	0	2	3	2	12	5	1	8	2050	14	Provincia de Córdoba	15.000
0	0	2	3	2	12	5	1	8	2050	82	Provincia de Santa Fe	10.000
0	0	2	3	2	12	5	1	8	2053		Cooperativas de Servicios Públicos	30.000
0	0	2	3	2	12	5	1	8	2053	14	Provincia de Córdoba	10.000
0	0	2	3	2	12	5	1	8	2053	22	Provincia del Chaco	20.000
0	0	2	3	2	12	5	1	8	2054		Cooperativas de Trabajo	30.000
0	0	2	3	2	12	5	1	8	2054	42	Provincia de La Pampa	20.000
0	0	2	3	2	12	5	1	8	2054	58	Provincia del Neuquén	10.000
0	0	2	3	2	12	5	1	8	2130		Cooperativas de Crédito, Consumo y Vivienda	30.000
0	0	2	3	2	12	5	1	8	2130	6	Provincia de Buenos Aires	10.000
0	0	2	3	2	12	5	1	8	2130	14	Provincia de Córdoba	10.000
0	0	2	3	2	12	5	1	8	2130	62	Provincia de Río Negro	10.000
0	0	2	3	2	12	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	222.000
0	0	2	3	2	12	5	2	4			Transf. a Otras Inst. Cult. y Sociales sin Fines de Lucro	89.000

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2	3	2	12	5	2	4	9999		Sin discriminar	89.000
0	0	2	3	2	12	5	2	4	9999	6	Provincia de Buenos Aires	19.000
0	0	2	3	2	12	5	2	4	9999	14	Provincia de Córdoba	20.000
0	0	2	3	2	12	5	2	4	9999	18	Provincia de Corrientes	20.000
0	0	2	3	2	12	5	2	4	9999	30	Provincia de Entre Ríos	20.000
0	0	2	3	2	12	5	2	4	9999	74	Provincia de San Luis	10.000
0	0	2	3	2	12	5	2	5			Transferencias a Cooperativas	133.000
0	0	2	3	2	12	5	2	5	2050		Cooperativas Agropecuarias	30.000
0	0	2	3	2	12	5	2	5	2050	18	Provincia de Corrientes	10.000
0	0	2	3	2	12	5	2	5	2050	86	Provincia de Santiago del Estero	20.000
0	0	2	3	2	12	5	2	5	2053		Cooperativas de Servicios Públicos	40.000
0	0	2	3	2	12	5	2	5	2053	6	Provincia de Buenos Aires	20.000
0	0	2	3	2	12	5	2	5	2053	18	Provincia de Corrientes	20.000
0	0	2	3	2	12	5	2	5	2054		Cooperativas de Trabajo	30.000
0	0	2	3	2	12	5	2	5	2054	14	Provincia de Córdoba	15.000
0	0	2	3	2	12	5	2	5	2054	22	Provincia del Chaco	15.000
0	0	2	3	2	12	5	2	5	2130		Cooperativas de Crédito, Consumo y Vivienda	33.000
0	0	2	3	2	12	5	2	5	2130	14	Provincia de Córdoba	18.000
0	0	2	3	2	12	5	2	5	2130	62	Provincia de Río Negro	15.000
0	0	3									Registro Cooperativo y Mutual	184.800
0	0	3	3								SERVICIOS SOCIALES	184.800
0	0	3	3	2							Promoción y Asistencia Social	184.800
0	0	3	3	2	12						Recursos Propios	184.800
0	0	3	3	2	12	5					Transferencias	184.800
0	0	3	3	2	12	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	184.800
0	0	3	3	2	12	5	1	3			Becas	26.400
0	0	3	3	2	12	5	1	3		2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	26.400
0	0	3	3	2	12	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	158.400
0	0	3	3	2	12	5	1	7	2009		ARGENINTA	158.400
0	0	3	3	2	12	5	1	7	2009	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	158.400
0	0	4									Contralor Cooperativo y Mutual	252.000
0	0	4	3								SERVICIOS SOCIALES	252.000
0	0	4	3	2							Promoción y Asistencia Social	252.000
0	0	4	3	2	12						Recursos Propios	252.000
0	0	4	3	2	12	5					Transferencias	252.000
0	0	4	3	2	12	5	1				Transf. al Sector Privado para	252.000

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O .	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	3	2	12	5	1	3			Financiar Gastos Corrientes	
0	0	4	3	2	12	5	1	3			Becas	36.000
0	0	4	3	2	12	5	1	7		2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	36.000
											Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	216.000
0	0	4	3	2	12	5	1	7	2009		ARGENTINA	216.000
0	0	4	3	2	12	5	1	7	2009	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	216.000
TOTAL												1.288.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Conducción y Administración	Presidencia del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)	2.929.066
02	Promoción, Capacitación y Fomento Cooperativo Mutual	Secretaría de Desarrollo y Promoción	2.209.360
03	Registro Cooperativo y Mutual	Secretaría de Registro Nacional de Cooperativas y Mutuales	992.099
04	Contralor Cooperativo y Mutual	Secretaría de Contralor	2.137.475
TOTAL			8.268.000

ACTIVIDAD 01
CONDUCCION Y ADMINISTRACION

UNIDAD EJECUTORA
**PRESIDENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMIA SOCIAL
(INAES)**

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

Esta actividad tiene por objetivo planificar, supervisar, ejecutar y controlar la totalidad del programa, incluyendo las actividades del servicio administrativo financiero, la administración de recursos de personal, los servicios generales y los sistemas de información. Comprende asimismo las actividades del servicio jurídico.

Corresponde aclarar que en relación con esta actividad para el año 2001, se han previsto líneas de acción que tienen por fin el ordenamiento administrativo y el desarrollo del sistema informático mediante el diseño del proyecto de fortalecimiento y desarrollo del sistema administrativo e informático y el proyecto de asistencia técnica a las actividades de apoyo, cuyos objetivos son asegurar y propender al acceso eficiente y eficaz a la información sobre cooperativas y mutuales, tanto en el ámbito interno (necesidades operativas del INAES) como externo por parte de cooperativas y mutuales, sectores académicos, sectores de servicio cooperativo y mutual, organismos municipales, provinciales, nacionales e internacionales.

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Auditor Interno Titular	1
Presidente del Instituto Nacional de Acción Cooperativa y Mutual	1
Vocal del Instituto Nacional de Acción Cooperativa y Mutual	5
Secretario del Instituto Nacional de Acción Cooperativa y Mutual	1
Subtotal Escalafón	8

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	6
B	9
C	19
D	23
E	10
Subtotal Escalafón	67

TOTAL ACTIVIDAD	75
-----------------	----

ACTIVIDAD 02

PROMOCION, CAPACITACION Y FOMENTO COOPERATIVO MUTUAL

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE DESARROLLO Y PROMOCION

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

Esta actividad tiende a dar cumplimiento a la normativa fijada por las Leyes N° 19.331 y N° 20.321 modificada por sus similares N° 23.566, N° 20.337 y N° 23.427. Comprende la asistencia técnica, el asesoramiento para la constitución de entidades, la asistencia financiera y las acciones tendientes al afianzamiento o incorporación de nuevos servicios o prestaciones a las asociaciones cooperativas y mutuales.

Asimismo involucra las acciones relacionadas con la ejecución y revisión de programas de estudio y capacitación en materia cooperativa y mutual dirigidos a la comunidad en general y a la comunidad educativa y las relativas a la organización de congresos, seminarios, jornadas y eventos vinculados con la promoción del cooperativismo y mutualismo, coordinando las acciones con los órganos locales competentes y las entidades de segundo y tercer grado representativas del movimiento.

Corresponde señalar que estas actividades tienen una estrecha vinculación con las acciones tendientes al fortalecimiento del sector.

En el marco de las políticas definidas por el INAES, tendientes a revalorizar y reposicionar el sector social de la economía, como sector estratégico que deviene como herramienta alternativa para paliar las graves dificultades que viven amplios sectores de la población, se ha diseñado un proyecto y líneas de trabajo que tienen como eje central la asistencia técnica, la capacitación y el asesoramiento integral con el objetivo de lograr consolidar las experiencias existentes y fomentar el desarrollo de nuevos emprendimientos que generen proyectos con viabilidad económica y social. Estos ejes de acción están íntimamente vinculados, permitiendo así una optimización de los recursos.

Se propone generar vínculos sólidos a nivel institucional, un reposicionamiento y una adecuada articulación con programas existentes tanto a nivel nacional, como provincial y/o local, generando instrumentos de apoyo o de fortalecimiento de los existentes.

En materia de asistencia técnica se considera necesario la realización de diagnósticos asistidos, herramienta destinada a obtener los siguientes resultados: fortalecimiento de las entidades existentes, información cualitativa de los diferentes sectores del quehacer asociativo solidario, mayor coherencia y efectividad de las acciones implementadas y a implementar.

Se pretende optimizar los recursos destinados a la asistencia financiera, ya sea del Estado o a través de entidades financieras.

Las acciones de capacitación se articularán en forma más homogénea.

Merecen especial atención las acciones tendientes a brindar asistencia a las cooperativas de trabajo, ya que ante las transformaciones que ha sufrido el sector empresarial y el mercado de trabajo se presentan situaciones críticas que son de público conocimiento. La acción cooperativa surge con fuerza, tanto por el inicio de nuevas actividades como por la aparición de situaciones de crisis donde los trabajadores asumen el desafío de conservar sus puestos de trabajo y resulta imprescindible un acompañamiento por parte del Estado, en esta instancia de asumir el doble rol de trabajador y empresario.

Asimismo se busca optimizar el accionar del INAES, traducido en términos de una relación efectiva con las entidades cooperativas y mutuales de todo el país, a través de la descentralización de actividades en los órganos provinciales, que involucran tres líneas de trabajo: formación de formadores, actualización y asistencia técnica y articulación de programas existentes tanto a nivel nacional como provincial y/o regional.

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 02

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA
PERSONAL PERMANENTE		
FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL		
Secretario del Instituto Nacional de Acción Cooperativa y Mutual	1	
Subtotal Escalafón	1	
PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91		
A	1	
B	4	
C	3	
D	8	
E	2	
Subtotal Escalafón	18	
TOTAL ACTIVIDAD	19	

ACTIVIDAD 03 REGISTRO COOPERATIVO Y MUTUAL

UNIDAD EJECUTORA SECRETARIA DE REGISTRO NACIONAL DE COOPERATIVAS Y MUTUALES

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

Esta actividad comprende las acciones relativas a la inscripción de las entidades cooperativas y mutuales en los respectivos Registros Nacionales de Cooperativas y Mutuales de acuerdo a lo establecido por las Leyes Nros. 20.337 y 19.331 y su normativa reglamentaria.

Asimismo involucra la aprobación e inscripción de los estatutos y reglamentos y sus modificaciones, registro de las fusiones y cancelaciones. Por otra parte, la actividad abarca la revisión continua y la propuesta de adecuación de la normativa referida a las condiciones de registro de las entidades.

En el año 2001 se pretende en especial continuar con los procedimientos de reingeniería de los trámites relativos a la actividad y el perfeccionamiento del sistema de

Audiencias Públicas que se ha instrumentado a los efectos de dar más transparencia y conocimiento a los beneficiarios sobre el estado de los respectivos trámites.

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 03

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

B	2
C	1
D	8
E	1

Subtotal Escalafón	12
--------------------	----

TOTAL ACTIVIDAD	12
-----------------	----

ACTIVIDAD 04 CONTRALOR COOPERATIVO Y MUTUAL

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE CONTRALOR

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

La presente actividad tiende a dar cumplimiento a las Leyes Nros. 19.331 y 20.337, como así también a las respectiva normativa reglamentaria referente al ejercicio del control público de las entidades cooperativas y mutuales, fiscalizando su funcionamiento, solvencia, calidad y naturaleza de las prestaciones, su liquidación y disolución.

Las líneas de acción para el año 2001 comprenden los siguientes aspectos: fiscalización, intervención y revisión continua y propuesta de la modificación de la normativa referida a la fiscalización.

Al respecto merecen destacarse las tareas tendientes a:

- Ordenamiento y control de las mutuales y cooperativas en su vinculación con el sistema de códigos de descuentos.
- Creación de un registro de interventores.

- Regularización de las entidades intervenidas.
- Depuración del padrón de entidades.
- Supervisión de las prestaciones de ayuda económica mutual.

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 04

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Secretario del Instituto Nacional de Acción Cooperativa y Mutual	1
Subtotal Escalafón	1

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	3
B	7
C	19
D	14
Subtotal Escalafón	43
TOTAL ACTIVIDAD	44